



EL TELÉG

DECANO DE LA PRENSA E

• Edición No. 44.574

Santiago de Guayaquil, jueves 26 de abril del

Deportes

www.telegrafo.com.ec

1 B Santiago de Guayaquil, jueves 26 de abril del 2007

88

EL TELÉGRAFO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA JAIFRE S.A.

Se comunica al público que la compañía **JAIFRE S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 25 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-0002342 el 11 de abril de 2007.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "NOVENO: Del Quórum de la Junta General de Accionistas. El quórum requiere para que la Junta General de Accionistas pueda instalarse en primera convocatoria es la representación de por lo menos el cincuenta por ciento del capital pagado de la compañía. Las Juntas Generales se reunirán en segunda convocatoria con el número de accio-